

EXP-UNC: 0005955/2018

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó el Concurso Docente para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la cátedra **LENGUA ITALIANA II, Sección Italiano**, según Res. HCD N° 74/2018,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ord. HCS 8/86 – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen a fs. 95-100 del Jurado interviniente es notificado a la aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen y el mismo se encuentra firme,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este H. Cuerpo a fs. 104,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

 **Art. 1°.-** Aprobar el dictamen emitido por el Jurado actuante.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



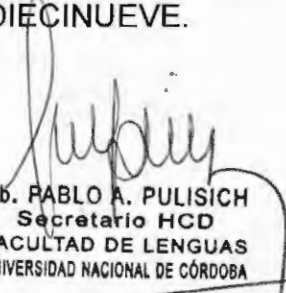
EXP-UNC: 0005955/2018


"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2°.- Proponer al Honorable Consejo Superior se designe por concurso, durante el período estatutario, a la Profesora **Carolina NEGRITTO** (Leg. Univ. N° 80.039) en un cargo en un cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) en la cátedra **LENGUA ITALIANA II, Sección Italiano.**

Art. 3°.- Protocolícese, notifíquese y elévese al H. Consejo Superior de esta Universidad a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgtr. Martín Salvador Capelli
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



20